



CRITERIOS Y LINEAMIENTOS

Desde el 1996, cada dos años el World Monuments Watch hace un llamado de atención internacional sobre el patrimonio cultural que, alrededor del mundo, se encuentra en peligro a causa de desastres naturales y cambios políticos, sociales y económicos. El Watch 2016 continúa esta tradición de identificar sitios culturales con oportunidades perentorias para un cambio positivo.

Siendo el programa de defensa del patrimonio más importante del WMF, el Watch representa el gran compromiso del WMF para incentivar responsabilidad en la gestión de sitios culturales, creando alianzas y promoviendo la conservación. Desde su inicio, 740 sitios en 133 países y territorios alrededor del mundo han formado parte del programa. El Watch tiene como objetivo promover la conservación del patrimonio a través de tres áreas de actividad:

- *Promoción y difusión*
La declaración de cada ciclo del Watch es un evento importante para los medios de comunicación que alcanza a un público vasto alrededor del mundo. El WMF trabaja para lograr aumentar el conocimiento internacional mediante los medios informativos, un sitio web dedicado, los medios sociales, y desarrollando materiales de promoción como una publicación Watch, una exhibición descargable por el internet y carteles específicos para cada sitio Watch.
- *Participación de la Comunidad*
El llamado de atención internacional a los sitios es un primer paso importante, sin embargo la preservación sostenible sólo ocurre a través de la custodia local. El WMF busca relacionar a las personas y los lugares a través de "Watch Day," que les brinda a las comunidades una oportunidad para celebrar la importancia de los sitios del Watch y obtener apoyo para la conservación del patrimonio.
- *Colaboración y Apoyo a un Proyecto*
La gran atención que proporciona el Watch es una herramienta fundamental que puede ser utilizada por las entidades locales para obtener el apoyo de varias fuentes como gobiernos nacionales, regionales y municipales, fundaciones, empresas patrocinadoras, organizaciones de asistencia internacional y donantes privados, para el proyecto necesario en el sitio. Si bien el WMF ha asignado más de \$90 millones para proyectos en los sitios incluidos en el Watch desde el año 1996, más de \$190 millones han provenido de otros donantes. El Watch ha contribuido además a impulsar los esfuerzos legislativos, fomentar la cooperación entre las entidades, mejorar la supervisión y promover un equilibrio entre los intereses del desarrollo y la preservación.

EL CICLO WATCH

Los sitios seleccionados permanecen en el Watch durante un periodo de dos años. Estos sitios pueden ser nominados nuevamente en ciclos posteriores y serán considerados para la re-inclusión como parte de la revisión general de las candidaturas del Watch. El Watch no le confiere al sitio la condición o la designación permanente de monumento histórico. Asimismo, la inclusión al Watch no es un reflejo de una mala gestión o administración de un sitio. Más bien, al presentar sitios nuevos en cada ciclo, el Watch pretende llamar la atención sobre los temas, las ideas, y los retos y oportunidades del campo de la conservación que se observan en la gran variedad de sitios incluidos.

ELIGIBILIDAD

Son elegibles para la inclusión en el Watch los sitios culturales de todas las épocas, tanto antiguos como modernos. Se entiende por sitios culturales aquellos ejemplos de arquitectura residencial civil, comercial, militar o religiosa; obras de ingeniería o patrimonio industrial; paisajes culturales; sitios arqueológicos; ambientes urbanos y centros históricos. Sitios culturales de propiedad privada o pública pueden ser incluidos en el Watch, sin embargo el WMF no provee apoyo financiero para proyectos de conservación de sitios que sean de propiedad privada.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Las candidaturas son revisadas inicialmente por el personal del WMF y profesionales del patrimonio. Las propuestas elegibles son revisadas para la selección por un panel de expertos en la materia que incluye académicos, conservadores, arqueólogos, arquitectos, representantes de organizaciones culturales de primer nivel, y otros. La evaluación de las candidaturas al Watch se basa en los siguientes criterios:

- *Significancia del sitio*
- *Urgencia por las condiciones u oportunidades que requieren de pronta intervención*
- *Viabilidad de un plan de acción que factible*

REQUISITOS DE COLABORACIÓN

Un sitio cultural puede ser nominado al Watch por cualquier persona o representante de agencias gubernamentales, instituciones educativas, organizaciones sin fines de lucro u otras organizaciones no gubernamentales vinculadas con el sitio. Los sitios culturales no requieren ser nominados por sus propietarios, pero éstos serán notificados de la nominación.

Para garantizar la coordinación de los esfuerzos de defensa y comunicación, debe existir una colaboración significativa entre el sitio y el WMF durante y después del proceso de nominación y selección. El nominador de un sitio debe estar preparado para comunicarse directamente con el WMF para asuntos relacionados a la candidatura y será el patrocinador oficial del sitio ante el Programa Watch. Todo nominador es responsable de enviar al WMF la información actualizada sobre cambios en el estado del sitio, facilitar tanto la cobertura de los medios de comunicación como la participación de la comunidad, y de aprovechar las asistencias al sitio que provengan de fuentes locales y de otro tipo a raíz del Watch. En caso de que el proyecto sea elegido para recibir apoyo directo del WMF, el nominador debe cooperar con cualquier entidad pertinente que tenga la autoridad de supervisar el proyecto.

PROCESO DE NOMINACIÓN

El Formulario de Nominación del World Monuments Watch 2016 es en idioma inglés y se puede acceder a través de una página web segura. Aquellos nominadores que no puedan presentar por vía electrónica y/o en idioma inglés deben ponerse en contacto con el WMF en watch@wmf.org

El formulario y proceso de Nominación conlleva lo siguiente:

Sección A – Información de Antecedentes

Información básica sobre el sitio y acerca los nominadores al Watch.

Sección B – Información del Sitio

Información básica sobre la historia y función del sitio

Sección C – Potencial del Sitio

Información descriptiva sobre la significancia del sitio cultural, los intereses de la comunidad involucrada, los retos y oportunidades que presenta el sitio así como su potencial.

Sección D – Proyecto Propuesto (opcional)

Solicitud de asistencia dirigida al WMF para desarrollar un proyecto específico para el sitio.*

Sección E – Hoja de Declaración, Imágenes y Materiales de Apoyo

Para las especificaciones de imágenes, véase abajo la Lista de Requisitos para la Nominación.

Sección F – Finalizar su Nominación

- * *La inclusión en el Watch no garantiza la asistencia de WMF para el sitio. Sin embargo, en algunos casos un proyecto puede ser elegible para recibir apoyo financiero por parte de un donante o fondo o podría calificar para recibir fondos de contrapartida, siempre y cuando WMF considere que existe viabilidad para la administración de dichos fondos. WMF puede apoyar un proyecto a través del financiamiento, asistencia técnica, actividades educativas y de capacitación (seminarios, talleres, etc.), y actividades de defensa. WMF apoya la conservación arquitectónica y arqueológica, incluyendo proyectos de planificación, documentación, evaluación y restauración. WMF no apoya proyectos de investigación general o de inventario, excavaciones arqueológicas, conservación de bienes muebles u obras de arte, o construcciones nuevas. WMF no puede proveer apoyo para sitios que sean propiedad de particulares.*

Para presentar una nominación, por favor:

1. Lea los lineamientos y descárguelos para futura referencia.
2. Presente el Formulario de Solicitud inicial en el sitio web de WMF a <http://www.wmf.org/watch/2016-inquiries> para recibir un NOMBRE DE USUARIO y CONTRASEÑA para acceder al Formulario de Nominación del World Monuments Watch 2016. Por favor permita tres días laborales para recibir su nombre de usuario y contraseña. Si sólo desea nominar un sitio, por favor, **no envíe múltiples formularios de solicitud**.
3. Al recibir su NOMBRE DE USUARIO y CONTRASEÑA, por favor, regístrese en el siguiente enlace: <http://wmfwatch.org/>. Por favor tenga en cuenta que si comparte sus credenciales con otras personas, no deben acceder al formulario de nominación al mismo tiempo ya que perderán sus datos.
4. Complete el Formulario de Nominación (las Secciones A, B y C son obligatorias; la Sección D es opcional). *Usted podrá grabar la información que ingrese al Formulario de Nominación y retornar para completarla luego. Para las respuestas largas, sugerimos que primero las escriba en un documento Word y las copie al encasillado del formulario de nominación. Por favor tenga en cuenta el límite de palabras para cada pregunta.*
5. Suba La Hoja de Declaración y las imágenes necesarias correspondientes junto a la Hoja de la Documentación de las Imágenes (Sección E). Una vez que envíe el formulario completo, sólo podrá ver su Formulario de Nominación. Usted no será capaz de modificar o introducir datos.
6. Presentar el Formulario de Nominación haciendo clic en el botón “Submit Nomination” en la Sección F del Formulario de Nominación.

FECHA LIMITE PARA LA NOMINACIÓN & PRESENTACIÓN

Las nominaciones completas (incluyendo todos los materiales necesarios) deberán ser recibidas antes del **1ro de marzo 2015**.

Las nominaciones incompletas y aquellas recibidas después de la fecha límite no serán consideradas.

*Por favor, revise la **LISTA DE REQUISITOS** abajo para obtener información sobre los materiales requeridos para la nominación.* Si la presentación en formato electrónico no es factible, por favor póngase en contacto con WMF en watch@wmf.org.

LISTA DE REQUISITOS PARA LA NOMINACIÓN

Materiales Requeridos:

- Formulario de Nominación Sección A— Información de Antecedentes
- Formulario de Nominación Sección B— Información del Sitio
- Formulario de Nominación Sección C— Potencial del Sitio
- Formulario de Nominación Sección E— Imágenes y Material de Apoyo
 - Hoja de Declaración
 - Plano del sitio/edificio, si es aplicable
 - Diez (10) a doce (12) imágenes fotográficas del sitio. Algunas de las fotos deben ser recientes para demostrar las condiciones actuales del sitio. Las imágenes deben describir:
 - Contexto del sitio
 - Vista general del sitio (exterior y interior donde sea pertinente)
 - Detalle de los elementos más importantes y/o la significancia del sitio para la comunidad
 - Detalle de los problemas y/o retos

Las imágenes deben ser formato digital JPEG y TIFF solamente. La resolución mínima es de 300 dpi y el tamaño no debe ser menor de 5 x 7 pulgadas.

Cada imagen debe ser enviada como un archivo independiente. El nombre del archivo debe incluir el número de la imagen que corresponda a La Hoja de la Documentación de las Imágenes (véase abajo). Las imágenes deben estar libres de texto y filigrana.

No se aceptarán las imágenes enviadas en PowerPoint, Word, PDF, u otros documentos.

En casos excepcionales en los que imágenes digitales no sean disponibles, podrán presentarse imágenes en diapositivas de 35mm, transparencias y/o fotografías impresas. En estos casos, las fotografías no deben estar pegadas, engrapadas o adheridas a otros materiales.

- La Hoja de la Documentación de las Imágenes
Por favor incluya la siguiente información por cada una de las imágenes numeradas:
 - País
 - Nombre del Sitio
 - Fecha en la que se capturó la imagen (incluyendo el mes si es posible)
 - Breve descripción de lo mostrado en la imagen (por ejemplo “Fachada Este del Edificio 3 afectada por un incendio”)
 - Nombre del fotógrafo y/o institución u organización

Materiales Opcionales:

- Formulario de Nominación Sección D— Proyecto Propuesto
- Mapa que muestre la ubicación del sitio en la región o país
- Materiales Complementarios, como cartas de apoyo adicionales, dibujos arquitectónicos que documenten y/o registren las condiciones actuales del sitio, informes de conservación o estudios técnicos y bibliografía sobre el sitio (como libros, artículos, páginas en Internet, etc.) u otros materiales.

SE RUEGA TENER EN CUENTA: Las nominaciones incompletas y documentos enviados vía fax no serán consideradas. Las nominaciones serán consideradas incompletas cuando no cuenten con una Hoja de Declaración, fotografías claramente identificables, y La Hoja de la Documentación de las Imágenes. *No es recomendable que las presentaciones sean excesivamente elaboradas (varios videos, libros, etc.).* El acuse de recibo de las nominaciones se realizará vía correo electrónico si es posible, de otra manera se realizarán vía fax o correo postal si es necesario.